This page was exported from - Report3
Export date: Sun May 12 16:59:40 2024 / +0000 GMT

Por maltrato animal un probable partícipe es vinculado a proceso

Un individuo identificado como Adrián ?N? fue vinculado a proceso por el delito de maltrato animal, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable participación en este ilícito ocurrido en el municipio de Timilpan, el pasado mes de enero.

Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por el Representante Social de la Fiscalía Regional de Atlacomulco, la Autoridad Judicial de Atlacomulco determinó iniciar un proceso legal en contra de este sujeto, además estableció un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

El delito que se le imputa ocurrió el pasado 17 de enero cuando Adrián ?N? en complicidad con otro sujeto acudió al inmueble de uno de sus vecinos, ubicado en la Segunda Manzana, en la localidad El Palmito, en el municipio de Timilpan, en donde habrían disparado en contra de tres caninos, dos de raza Beagle y uno de raza Husky, ocasionándoles la muerte.

El dueño de los tres caninos se percató de los hechos y se mantuvo oculto durante la agresión para evitar ser lesionado.

Derivado de lo anterior fue iniciada la carpeta de investigación respectiva y con el avance en la indagatoria el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra del probable partícipe, mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por Policías de Investigación (PDI), por ello el detenido fue ingresado al Penal de Jilotepec.

Este sujeto debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe recordar que por estos mismos hechos el pasado mes de febrero esta Institución detuvo a Mariano ?N?, individuo que fue ingresado a un Penal estatal, donde fue vinculado a proceso.

La Fiscalía General de Justicia Estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca al investigado como probable partícipe de algún otro ilícito, sea denunciado a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo